

CCOO lleva a los tribunales la Clasificación Profesional y la Jubilación Anticipada.



SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



16 OCT
2025

Ante el incumplimiento del **Acuerdo Marco**
para una **Administración del Siglo XXI**
y agotados todos los plazos,
SE INICIA la demanda sobre

Clasificación Profesional

Nos hemos personado en el
recurso ante el TSJ de Madrid
contra el Ministerio de Seguridad Social
para lograr la JUBILACIÓN ANTICIPADA
POR COEFICIENTES REDUCTORES

Jubilación Anticipada

SEGUIREMOS INFORMANDO



Contacta con tu provincia



SOMOS CCOO, SOMOS TU SINDICATO

